



Ayuntamiento de Cogolludo, (Guadalajara)

OFERTA DE EMPLEO

De conformidad con la Orden de 25/04/2018 (DOCM nº 82, de 27/04/18) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y vista la propuesta de Resolución de concesión de subvenciones para el empleo de personas que han agotado su protección por desempleo de fecha 28 de junio de 2018, este Ayuntamiento formalizó la siguiente Oferta de Empleo ante la oficina de Empleo para el siguiente proyecto:

1- **Ludoteca.** (1 persona).

Cualificación necesaria: Titulación universitaria o Formación Profesional relacionada con la educación infantil, animación sociocultural u ocio y tiempo libre a menores.

Conocimientos: Educación, asistencia y entretenimiento.

Experiencia: Mínimo 3 meses en puestos similares.

Duración: 6 meses no prorrogables.

Fecha de inicio aproximada: finales de septiembre.

Número de puestos: 1 persona.

Recogida de solicitudes y presentación de las mismas: Oficinas del Ayuntamiento de Cogolludo.

Fecha **presentación solicitudes:** desde el **20/08/18 hasta el 12/09/18.**

En Cogolludo, a 8 de agosto de 2018

El Alcalde,

Fdo.: Juan Alfonso Fraguas Tabernero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE